



Expediente: 511/22

Carátula: LAZCANO MIRANDA NATALIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 1 - CJC

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 17/04/2025 - 04:43

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - TARTALO DE PAVELKA, LUCRECIA-DEMANDADO

27173947939 - LASCANO MIRANDA, NATALIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 511/22



H20901752839

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: LAZCANO MIRANDA NATALIA s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 511/22.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha 16/04/2025 se presenta la Dra. Espet María del Valle M.P 010 y retira de Testimonio de Hijuela en 02 fs y minuta en 01 fs. Quien firma debajo para su constancia.- EPV

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital:

CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.